



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Transporte Terrestre

ANEXO 006-C/15

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

TRANSPORTE TRANSFRONTERIZO DE PASAJEROS POR CARRETERA ENTRE PERÚ Y ECUADOR
PERÚ: TUMBES, PIURA Y CAJAMARCA
ECUADOR: EL ORO, LOJA Y ZAMORA - CHINCHIPE

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____, identificado con Documento Nacional de Identidad N° _____, domiciliado en _____, declaro bajo juramento que he sido designado como representante legal en la República del Perú de la empresa con razón social _____, de nacionalidad _____ y que cuento con plenos poderes para representarla en todos los actos administrativos y judiciales en los cuales deba intervenir. Asimismo, que mi representada tiene como objeto social el transporte terrestre transfronterizo de pasajeros.

Lo declarado se sujeta a lo señalado en el artículo 33º del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativos General y demás normas pertinentes.

Lima, _____ de _____ de 20__

NOMBRE:

DNI:

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMIENDADURAS